

PLAN ANUAL DE TRABAJO



**DEPARTAMENTO DE
ESTACIONOMETROS**

**MAESTRO JOSE LUIS CORONA
GARCIA**

TUXPAN, JALISCO A 22 DE OCTUBRE DEL 2018

INTRODUCCION

La planeación consiste en visualizar un estado futuro para una organización o un proyecto, con base en la cual se plantean alternativas de acción que definen los mecanismos a seguir, optimizando los recursos para alcanzar los objetivos propuestos, de ahí la importancia de contar con los recursos necesarios para poder cumplir la meta, de todo servicio público: "Ofrecer un servicio de calidad" por lo que nuestra prioridad siempre será el ciudadano, como principal beneficiado.

ANTECEDENTES

En el marco del inicio de una nueva etapa, el departamento de estacionómetros realizó una exhaustiva revisión del servicio y de los 95 dispositivos, para así poder tener una radiografía real de las verdaderas condiciones del departamento de estacionómetros, dándonos como referencia una efectiva organización del trabajo a realizar y nos marcó la pauta para modificar aquello que ya no funciona. Básicamente el trabajo que se ha realizado en anteriores administraciones es el referente actual de nuestro departamento, pues nada se realiza de la noche a la mañana, nos corresponde como titular actual el mantener y también mejorar de alguna manera el servicio que se presenta a la sociedad Tuxpanense

OBJETIVOS

General:

Elaborar un plan de trabajo, que garantice la efectividad del servicio del departamento de Estacionómetros en el periodo que comprende del mes de octubre del 2018 hasta el mes de octubre del 2019, respectivamente, a través de políticas, lineamientos, planes, programas y acciones en beneficio de la sociedad.

Específico:

Ser un departamento eficiente, cuya prioridad sea siempre el ciudadano.

METAS

Administrar de manera eficiente las diferentes herramientas del departamento y así recaudar lo necesario para que los recursos recabados se vean reflejados en el desarrollo de nuestro municipio, situación que se realiza en el apoyo otorgado a

			metros, para su oportuna intervención	X								1.Inspectores
2. Atención al público para la recepción de quejas y sugerencias referentes al servicio de estacionómetros			Recepción de quejas y sugerencias ciudadanas	X	x	X	x		2	1		H. Ayuntamiento Director del departamento. Secretaria (Según sea el caso)
			Reporte semanal de quejas y sugerencias semanales	X	x	X	X		1	1		H. Ayuntamiento Secretaria
			Turnar, en su caso al departamento jurídico	X	x	X	x		1	1		H. Ayuntamiento Director del departamento

H: Humanos
M: Materiales
FF: Fuente de financiamiento

Dir. Mtro. José Luis Corona García